LIMA, JUEVES 6 DE FEBRERO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.516 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



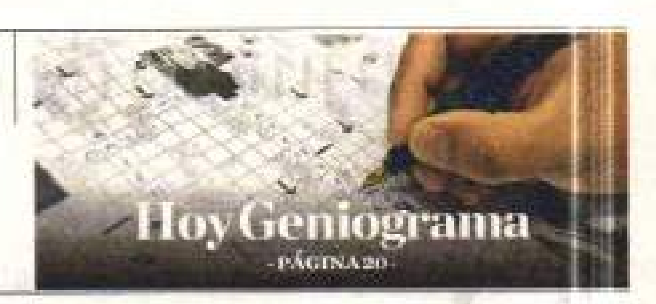
MUNDO -PÁGINA 10-

Sesión por TV devela caos en el gobierno de Gustavo Petro

¡BUENAS NOTICIAS!



Cine para niños
El Británico Cultural presentará del 12 al 16 de este mes la undécima edición de CINI-Festival Internacional de Cine para Niños. Serán funciones gratuitas para ver filmes de nueve países.



Hoy Geniograma
-PÁGINA 20-

TEMA DEL DÍA | **Medida se repondría para casos de no flagrancia** -PÁG. 3-

Frustran maniobra de Perú Libre para bloquear el regreso de la detención preliminar

Intención. La bancada del lápiz planteó sin suerte un nuevo predictamen que se allanaba parcialmente a las observaciones del Ejecutivo, que propuso limitar aplicación del mecanismo.

Desenlace. La Comisión de Justicia aprobó por mayoría insistir con la restitución de la figura. El pleno debe ratificar la decisión en la nueva legislatura o en posible sesión extraordinaria.

A ORGANISMOS ELECTORALES

Ejecutivo dilata entrega de casi S/1.000 mlls. de presupuesto para comicios del 2026

-PÁGINA 4-

Preocupación. ONPE, JNE y Reniec demandan los fondos para la organización de las elecciones generales. Boluarte tiene hasta el 12 de abril para convocar el proceso.



DT -PÁGINA 16-

FASE PREVIA DE COPA LIBERTADORES

Alianza empata en Paraguay y todo se define en Matute

AP

Con un tanto de penal de Hernán Barcos en el último minuto, los íntimos igualaron con Nacional 1-1 en Asunción. El marcador lo abrieron los guaraníes en el minuto 7. El partido de vuelta se jugará el miércoles 12 en La Victoria. Si Alianza Lima avanza a la siguiente ronda, se enfrentará a Boca Juniors.

NO TE PASES

LECTURA DE PLACAS EN LIMA

Divulgan en Internet prácticas ilícitas para que choferes evadan las fotopapeletas

-PÁGINA 12-

TRUMP DICE QUE "A TODO EL MUNDO LE ENCANTA" LA IDEA -PÁGINA 11-

Rivales y aliados de EE.UU. critican plan para controlar Gaza y sacar a palestinos

Reacciones. Tras el anuncio del presidente estadounidense de intervenir en el enclave, la ONU condenó cualquier intento de "limpieza étnica".

TRAS EL RETIRO DE PIEDRAS

Cierran de forma temporal la playa La Herradura por presencia de miles de cangrejos

-PÁGINA 12-



URPI TORRADO
-PÁGINA 19-
Los peligros de la información falsa



PAUL KELLER
-PÁGINA 18-
Seguridad y derecho a la verdad

7 755767 141437

PRECIO EN PROVINCIAS ... EDICIÓN: 20 PÁGS. 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL ... REDACCIÓN ... PUBLICIDAD ... FONOAVISOS 708-9999 SUSCRIPCIONES ... DEPÓSITO LEGAL ...




LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Un juicio de nunca empezar

El requerimiento acusatorio a la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, y otros más por colusión, lavado de activos, organización criminal y otros delitos estuvo listo hace más de dos años, en agosto del 2022. El juicio oral, sin embargo, todavía no ha empezado. Primero, el magistrado de la Corte Superior Nacional Jorge Chávez Tamariz se tomó hasta noviembre del año pasado para realizar el control judicial de la acusación y, luego, cuando ya había incluso un colegiado elegido para ir adelante con el proceso, las defensas de siete de los otros implicados en el caso han apelado el auto acusatorio. Un procedimiento cuya resolución, en opinión de los expertos consultados por este Diario, tomaría, en el mejor de los escenarios, un mes y medio.

El proceso a la exalcaldesa de Lima se dilata a causa de una ley del Congreso que la favorece.

¿Qué es lo que ha hecho posible esta dilación adicional? Pues la Ley 32130, promulgada por el Ejecutivo en octubre pasado, pero aprobada antes por el Congreso, en el contexto de sus empeños por 'reformar' el sistema de justicia. En la norma del Parlamento no se precisa si las eventuales apelaciones de este tipo detienen los trámites de juicio mientras están pendientes, pero lo cierto es que, aun cuando el proceso continuara en esas condiciones, un auto anulado en segunda instancia se traería el proceso abajo.

Como se sabe, la propia Susana Villarán admitió en el 2019 haber recibido los aportes de Odebrecht y OAS que dieron pie a la acusación pero, según ella, estos no configuran delito, por lo que el juicio es la única manera de zanjar el problema y sancionar a los responsables allí donde los hubiera. Este paso, no obstante, es por el momento imposible gracias a la gestión de una mayoría de la representación nacional que ha favorecido, una vez más, a los procesados de alto perfil.

Tratando de jalar agua para su molino, la presidenta Boluarte cargó recientemente contra el sistema de justicia alegando que a la exalcaldesa no le rompieron la puerta, como a ella... Pero olvidó mencionar que fue su gobierno el que evitó observar la famosa Ley 32130. Cabe recordar aquí, más bien, la respuesta de la titular del Poder Judicial, Janet Tello, al reclamo de la jefa del Estado. Sus invocaciones, dijo ella, debería dirigirlas al Congreso, que es el que aprobó la ley que ha originado todo este problema. Como se ve, la justicia en este caso sin duda tardará. La pregunta central, sin embargo, es si acabará por llegar.

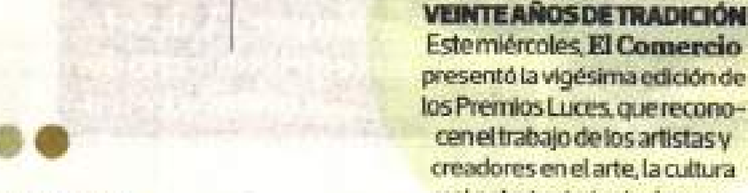

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO


LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO



VEINTE AÑOS DE TRADICIÓN
Este miércoles, **El Comercio** presentó la vigésima edición de los Premios Luces, que reconoce el trabajo de los artistas y creadores en el arte, la cultura y el entretenimiento. Las categorías en las que se puede votar son Televisión, Cine, Artes Escénicas, Música, Artes Visuales, Moda, Letras y Contenido Digital. En esta ocasión, hay subcategorías nuevas como es el caso del mejor espectáculo musical y el mejor festival. Nuestros lectores podrán votar por sus nominados favoritos a través de la web del Diario.



INÉDITO CONSEJO EN COLOMBIA
El martes, por primera vez los canales oficiales de Colombia transmitieron por más de cinco horas un Consejo de Ministros, el cual estuvo marcado por reclamos, agravios, acusaciones de corrupción y desacuerdos políticos. Luego de ello, el gobierno de Gustavo Petro ya ha recibido dos renuncias: Jorge Rojas, jefe del Dapre, y el ministro de Cultura, Juan David Correa. Asimismo, el ministro del Interior invitó a sus compañeros a renunciar, haciendo más notorio el caos que vive el gobierno colombiano.



¿VOLVER A LAS AULAS?
Los congresistas Flavio Cruz (Perú Libre), Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial) y Alfredo Pariona (Bancada Socialista) han presentado un proyecto de ley que plantea derogar la ley que destituye y prohíbe el retorno a los profesores a la carrera pública magisterial condenados en primera instancia por terrorismo, delito contra la libertad sexual, tráfico ilícito de drogas, entre otros. Especialistas indicaron a **El Comercio** que, de aprobarse este proyecto, se pondría en juego la seguridad e integridad de miles de escolares.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ARTIMAÑA

La bancada del lápiz intentó dilatar el debate y planteó un predictamen que se allanaba parcialmente a las observaciones del Ejecutivo. No obstante, la Comisión de Justicia aprobó insistir con la restitución de la figura.

Código QR
Accede a más reportajes y análisis del acontecer político nacional:



Se frustra maniobra de Perú Libre para limitar detención preliminar



SEBASTIAN ORTIZ MARTINEZ

ALESSANDRO CURRARINO



La Comisión de Justicia determinó insistir con la ley que restituye la detención preliminar, norma que aprobó el pleno en diciembre y que objetó el Ejecutivo.

A pesar del intento de la bancada de Perú Libre (PL) de dilatar y de incluir una nueva fórmula, la Comisión de Justicia del Congreso aprobó por mayoría rechazar las observaciones del gobierno de Dina Boluarte e insistir con la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia.

El mecanismo fue eliminado por el Congreso en noviembre mediante la Ley 32180, que el Ejecutivo promulgó sin observaciones. Un mes después, el Legislativo retrocedió y busca ahora restablecerlo tras cuestionamientos y afectaciones a la lucha contra la criminalidad.

Al inicio de la sesión, el presidente de la Comisión de Justicia, Isaac Mita (Perú Libre), confirmó que el predictamen de su grupo se allanaba parcialmente a las observaciones del Ejecutivo. Estas planteaban limitar la detención preliminar aplicándola solo a diez delitos, excluyendo a ilícitos de corrupción de funcionarios, enriquecimiento ilícito y lavado de activos.

El predictamen también señalaba que la fiscalía y la Policía Nacional tenían "prohibido" divulgar "las actuaciones realizadas en el desarrollo" de la diligencia de detención preliminar.

—Debate—

Durante el debate, la congresista Ruth Luque (Bloque Popular Democrático) advirtió que el Ejecutivo, "en un afán de proteger a su entorno", observó la autógrafa del Congreso sobre la restitución de la detención preliminar "para dilatar" este tema.

El parlamentario Alejandro Muñante (Renovación Popular) calificó como "un acto indolente para con la población" que Mita haya acogido parcialmente las observaciones del Ejecutivo. Agregó que la Comisión de Justicia ha sido sumisa "a la voluntad insólita" del gobierno y buscó "seguirle el juego".

Pese a los cuestionamientos al planteamiento del gobierno, el legislador Waldemar Cerrón (Perú Libre) afirmó: "Acá se está perfeccionando la figura de la detención preliminar para que no se constituya una instrumentalización política de persecución a funcionarios que han cumplido bien su labor".

El tercer vicepresidente del Parlamento, Alejandro Cavero (Avanza País), dijo que es evidente que el Ejecutivo está buscando "dilatar" la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia "por un evidente conflicto de intereses".

Tras una hora y 40 minutos de debate, la comisión aprobó un dictamen de insistencia con cargo a redacción para restituir la detención preliminar. Hubo 17 votos a favor y 5 en contra. Estos últimos vinieron de Mita, Cerrón, José Balcázar, Américo Gonza (Perú Libre) y David Jiménez (Fuerza Popular).

Así votaron

✔ A favor ✘ En contra

Bancada	✔	✘
Fuerza Popular	3	1
Perú Libre	0	4
Alianza para el Progreso	1	0
Podemos Perú	1	0
Avanza País	2	0
Renovación Popular	2	0
Bloque Magisterial	1	0
Acción Popular	1	0
Somos Perú	2	0
Juntos por el Perú-Voces del Pueblo	1	0
Bancada Socialista	1	0
No agrupados	2	0
Total	**17**	**5**

—Lo que viene—

El presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana (APP), se comprometió a que el dictamen de insistencia para restituir la detención preliminar será "uno de los primeros temas a verse en la primera sesión" del pleno cuando comience la nueva legislatura el 1 de marzo.

El experto en derecho parlamentario Alejandro Rospigliosi explicó a **El Comercio** que el dictamen de insistencia podría verse en el pleno, cuando comience la nueva legislatura en marzo, o si 78 congresistas firman una petición para la Mesa Directiva a fin de tener una sesión extraordinaria. La tercera vía, agregó, es que esta última sea convocada por Boluarte.

Para el exviceministro de Justicia Gilmar Andía, el Ejecutivo ha logrado su objetivo: postergar la restitución de la detención preliminar. "No vamos a tener detención preliminar hasta que el Congreso vuelva a sesionar [en marzo]. Yo creo que aquí el Congreso ha jugado en pared con el Ejecutivo", dijo a este Diario.

El exviceministro del Interior Ricardo Valdés recordó que la Ley 32181, que eliminó la detención preliminar, ha tenido serias consecuencias, como que autoridades ligadas a la presidencia no pudieran ser detenidas preliminarmente. "El gobierno ha buscado la complicidad del Congreso para que esto se mantenga así", manifestó y consideró oportuno que el pleno del Congreso tome una decisión "cuanto antes".

El Gobierno dilata la entrega del presupuesto para comicios generales



THALÍA CADENAS

URGENCIA. Los organismos electorales han requerido unos S/1.000 millones para las elecciones del 2026. El presidente del JNE informó que ha solicitado reuniones con el ministro de Economía e incluso con la presidenta Dina Boluarte, pero no ha obtenido respuesta.

El gobierno de Dina Boluarte sigue dilatando la entrega de los cerca de S/1.000 millones solicitados por los organismos electorales para las elecciones generales del 2026. Así lo han dado a conocer los titulares del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Si bien la jefa del Estado tiene hasta el 12 de abril para convocar elecciones generales, el presidente del JNE, Roberto Burneo, solicitó el último martes al titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, una reunión para conversar sobre el presupuesto del citado proceso electoral.

A través de un oficio, Burneo recordó a Salardi que desde diciembre pasado se han desarrollado coordinaciones con el ministerio. Posteriormente, en diálogo con RPP, el titular del JNE señaló que, incluso, ha solicitado una reunión de urgencia con Boluarte para expresar su preocupación por el retraso y explicarle la necesidad de garantizar el financiamiento de las elecciones del 2026.

Burneo acotó que, luego de realizar la solicitud y sustentación del presupuesto, correspondía que el Ejecutivo, a través del MEF, les hiciera el abono. Sin embargo, ello no ha ocurrido y al momento no obtiene respuesta desde el gobierno. También consideró que el reciente cambio de ministro en ese ministerio ha complicado el panorama.

Vía X, el MEF comunicó que no ha recibido aún un pedido formal del JNE sobre el presupuesto para las elecciones generales.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Boluarte tiene hasta el 12 de abril para convocar elecciones. Burneo espera la pronta asignación del presupuesto.

—Lecturas—

Sobre el pedido presupuestal, Fernando Tuesta, exjefe de la ONPE y politólogo de la PUCP, consideró: "Es urgente porque hubo cambios que impactan en la organización y desarrollo del proceso electoral. Esto requiere que el dinero llegue en la cantidad solicitada y el momento oportuno… porque si no es así [pones a los organismos electorales] en una situación difícil".

El especialista en temas electorales José Manuel Villalobos sostuvo que, pese a que la ley establece que el presupuesto se habilita dentro de los siete días posteriores a la convocatoria, el Gobierno debería proporcionar ya los recursos. "Lo que puede hacer el MEF es adelantar el presupuesto que está solicitando el sistema electoral para desarrollar sus actividades. No entregárselo pone en riesgo estas actividades […] con lo cual el desarrollo de la elección va a verse perjudicado", opinó.

José Naupari, especialista en derecho electoral, remarcó que la norma establece que el presupuesto debe otorgarse luego de que se convoquen las elecciones. "No se puede pedir plata para un proceso que todavía no se convoca. El artículo 83 de la Ley Orgánica de Elecciones dice que dentro de los siete días de convocado el proceso el Ejecutivo tiene que entregar el presupuesto", expresó.

CLAVES

Los recursos requeridos

1 ¿Qué monto requiere solo el Jurado Nacional de Elecciones?
Solo el JNE ha requerido un presupuesto de S/170,6 mlls. para gastos en el 2025, previos a los comicios generales previstos para el 2026, según ha precisado Roberto Burneo.

2 ¿Cuál es el presupuesto que se ha solicitado para la ONPE?
Para el organismo que ejecuta el proceso electoral se han requerido S/700,9 mlls. El ente evalúa ajustes considerando recientes cambios del Congreso en materia electoral, como el retorno de la bicameralidad.

3 ¿Cuánto se necesita para las labores del Reniec?
El organismo ha pedido S/86,9 mlls. Su jefa, Carmen Velarde, dijo en RPP que lo ideal es tener los recursos en febrero o marzo para evitar complicaciones en la actualización del padrón electoral.

El TC admite demanda competencial del Ejecutivo contra el PJ y el MP

El Tribunal Constitucional (TC) admitió a trámite la demanda competencial que presentó el Ejecutivo contra el Poder Judicial y el Ministerio Público por permitir investigaciones contra la presidenta Dina Boluarte, entre ellas por el Caso Rolex y las muertes durante las protestas al inicio de su gobierno.

El pasado 23 de enero, el TC declaró inadmisible la demanda que busca establecer límites en las investigaciones que se pueden realizar contra un jefe de Estado en ejercicio. La decisión fue tomada debido a un error de forma, por lo que se dio plazo al Ejecutivo para subsanar el mismo.

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



La demanda del Ejecutivo fue presentada al TC en julio del año pasado.

En la resolución emitida el martes, a la que tuvo acceso **El Comercio**, los magistrados detallan que el 30 de enero el Gobierno subsanó la omisión entregando el acuerdo del Consejo de Ministros del 24 de ese mismo mes, donde se aprobó subsanar el error material.

Este se refería a una autorización expresa del Ejecutivo para que la demanda sea interpuesta por la PCM.

La demanda original fue presentada el 25 de julio del 2024 y en ella el Gobierno alega que hay un "menoscabo" en el adecuado ejercicio de las competencias y funciones de la presidenta por pesquisas en su contra por delitos no considerados en el art. 117 de la Constitución.

Fiscalía de la Nación denuncia a congresistas Portalatino y Monteza

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra las congresistas Kelly Portalatino (Perú Libre) y Silvia Monteza (Acción Popular). Les atribuye ser instigadora y autora del delito de negociación incompatible, respectivamente.

El documento refiere que en noviembre del 2022 Portalatino habría inducido a José Celis, jefe del gabinete de asesores de la alta dirección del Ministerio de Salud (Minsa), a interesarse en la contratación de Rommy Vásquez Yáñez como asistente administrativo. Según "Punto final", esta última es hijastra del medio hermano de la legisladora.

Asimismo, en febrero y marzo del 2023, Portalatino habría instigado a Monteza a contratar a Vásquez como técnico en la Oficina de Cooperación Internacional del Congreso.

A su vez, Monteza se habría interesado en la contratación de Vásquez, por lo que dispuso que se gestionara el trámite, el cual se concretó el 5 de abril del 2023.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA

Analista político y socio de la consultora Público



El coloso y el Perú

Los primeros días del segundo mandato presidencial de Donald Trump, en Estados Unidos, han causado una gran conmoción en distinto ámbitos.

¿Cómo incidirá su administración en el Perú?

La lucha contra el narcotráfico, el principal tema de nuestra agenda bilateral, seguramente, mantendrá su peso, si tomamos como guía la preocupación por el fentanilo mostrada por Trump en los mensajes dirigidos a México y Canadá. Aunque nuestro país no produce este narcótico, sí es origen del otro dolor de cabeza en esa lucha: la cocaína.

En el frente comercial, se avecina, en el 2026, una irónica efeméride. El próximo año, el segundo de la segunda administración Trump, el TLC Perú-Estados Unidos cumplirá dos décadas. Está por verse dónde se halle la relación comercial bilateral entonces, considerando el uso dado a los aranceles como arma de presión y negociación.

Otro aspecto relevante, sobre todo en lo referido al frente no gubernamental, es la situación de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés). Aunque se tiene la percepción que esto impacta, sobre todo, en las organizaciones de la sociedad civil de cierta figuración política, las actividades de desarrollo alternativo también formaban parte de las acciones que Usaid patrocinaba y, en consecuencia, serán afectadas.

> "La política exterior estadounidense, en conjunto, parece haber llegado a un punto de no retorno".

Pero lo más saltante es que la política exterior estadounidense, en conjunto, parece haber llegado a un punto de no retorno. Ivo H. Daalder y James M. Lindsay, por ejemplo, hablan ya del fin de la 'Pax Americana': el periodo de orden internacional regentado por Estados Unidos que se inició luego del ataque japonés a Pearl Harbor y que marcó su ingreso a la Segunda Guerra Mundial ("Foreign Affairs", 30/1/2025).

El balance de la 'Pax Americana' parece más que auspicioso: la consolidación de Estados Unidos como un poder global, la derrota del comunismo a finales de la década de 1980 y la propagación del libre comercio, por citar algunos de sus logros. Pero el recién estrenado secretario de Estado, Marco Rubio, citado por estos autores, cree que es "no solo obsoleto", sino que es "un arma usada contra nosotros".

Para la relación bilateral, quedan cuatro años de administración Trump por delante. En dicho lapso, el Perú, experimentará, si todo va bien, un relevo en la jefatura del Estado: el que marcarán las elecciones de abril y junio del 2026.

Vale la pena, por tanto, no distraerse de lo que pase con el gigante del norte. Si bien hoy Estados Unidos está lejos de ser el "mejor candidato [para el] eficaz imperio liberal [que] el mundo necesita" –Niall Ferguson, "Coloso. Auge y decadencia del imperio americano" (2004)–, no ha dejado de ser el ubicuo poder global. Al menos, no por ahora.

ENTREVISTA

CARLOS ANDERSON

Congresista no agrupado



"Los cambios de ministros me hacen pensar en Fossati y los cambios que hacía"

El legislador también advirtió que la eliminación del directorio del IRTP representa "una captura total de los medios de comunicación estatales".

VÍCTOR REYES PARRA

Anderson comenta su reciente participación en el European Latin American AV Forum, parte de la feria audiovisual ISE 2025, en Barcelona. También se refiere a su proyecto de ley para garantizar la autonomía de TV Perú y Radio Nacional, y a los cambios ministeriales.

— A pesar de que se trató de una conferencia tecnológica, la sombra de Donald Trump fue un tema recurrente en sus conversaciones...

Ha logrado realmente temor. Teníamos las conversaciones sobre cuáles son los límites que existen al poder de un presidente. Yo les comentaba que en realidad el poder de un presidente es limitado, tiene limitaciones expresas en la Constitución. Solo que ahora Trump habla como si tuviera un poder mucho mayor del que en realidad tiene.

— En ese escenario, ¿qué debe hacer una economía como la peruana? ¿Seguir impulsando el alineamiento con China, con la Unión Europea?

Como salvaguarda, deberíamos impulsar una mayor colaboración con las economías europeas y con las asiáticas no chinas [...] No hemos diversificado y creo que tenemos que empezar a hacerlo, ya no solo con mercados, sino también empezar a desarrollar industrias que hoy en día no existen. Por ejemplo, yo estoy en Barcelona, en esta cumbre mundial sobre la industria audiovisual, una industria que significa miles de millones de dólares. Europa necesita nuevas historias, nuevas imágenes, nuevas ideas; y América Latina, en particular el Perú, está llena de buenas ideas, está llena de historias.

— ¿Ha tenido algún avance a nivel de comisión su proyecto para promover la independencia del IRTP?

Casi ninguno [...] El proyecto propone que esté conformado por el sector civil de manera mayoritaria. Pero pareciera que el Ejecutivo, alertado de todo esto, decidió, a través de un decreto supremo, eliminar el directorio. Es una captura total de los medios de comunicación estatales.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO

Anderson dijo que es una necesidad tener medios estatales independientes.

— ¿Qué opina sobre los cambios de ministros, como en el MEF?

La presidenta me hace pensar un poco en Jorge Fossati y los cambios que hacía, que al final lo único que ha hecho es que estemos ya básicamente descalificados para el Mundial. Es exactamente lo mismo. En el caso del ministro José Arista, él renunció a la lectura inteligente que tenía al principio, de que no podíamos seguir gastando más de lo que tenemos, para después llegar a relativizar la importancia de tener cierta disciplina fiscal.

— ¿Y sobre la salida de Demartini y la permanencia de Santiváñez?

En cuanto a Julio Demartini, va a quedar como un monumento de vergüenza para el Congreso el no haber sido capaz de vencer sus acuerdos implícitos con el gobierno, porque no lo sacaron por complicidad con Boluarte. Y lo de Santiváñez es una vergüenza.

Plantean devolución de transferencias erróneas de dinero electrónico



MARITZA SAENZ

PROPUESTA. Asbanc advierte riesgo de fraudes bancarios de aprobarse el proyecto de ley presentado por el congresista Flavio Cruz, de la bancada de Perú Libre. Según el texto de la iniciativa, que pretende modificar la Ley 29985, se busca proteger al usuario.

Un proyecto de ley proveniente de las filas de Perú Libre podría alentar los fraudes bancarios al disponer que las entidades financieras devuelvan el dinero electrónico transferido de forma errónea, consideró la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) y otros expertos consultados por **El Comercio**.

Se trata del proyecto de ley del congresista Flavio Cruz, el cual modifica el art. 5 de la Ley 29985, que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera.

Esta propuesta ordena "la devolución de dinero al usuario por las entidades financieras como consecuencia de una transferencia errada del dinero electrónico, en un aplicativo móvil". Con esto se busca proteger al usuario cuando realice una "operación errada en los servicios financieros móviles o billeteras digitales como Yape, Plin, Tunki, Agora PAY y BIM", se lee en el texto. No se especifica si incluye transacciones desde las apps de banca.

—Podría alentar fraudes—

Al respecto, la Asbanc consideró que la iniciativa debe ser analizada para evitar consecuencias no deseadas. "La falta de una definición clara de 'transferencia errada' podría generar reclamos sin sustento e intentos de fraude que, si bien serían detectados, incrementarían la carga operativa".

Según David Kuroiwa, socio de Competencia de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados, la posibilidad de generarse un fraude recae en el intento de un usuario de desconocer un pago realizado de forma legítima. "Puede que alguien trate de desconocer un pago realizado de forma legal bajo la premisa de que se trata de una transferencia errada, para hacer un fraude", explicó.

En la misma línea, Jorge Carrillo Acosta, experto en finanzas de la Pacífico Business School, consideró inviable el proyecto, pues, para él, las posibilidades de cometer un error son reducidas. "Cuando vas a yapear o plinear, aparece el nombre de la persona a la que le estás mandando el dinero; la probabilidad de equivocarte es muy pequeña", explicó Carrillo.

Ambos especialistas recordaron que las entidades financieras cuentan con procedimientos de protección al usuario, sobre todo cuando se reporta algún intento de robo o fraude. Incluso, en el segundo caso, hay una regulación ya establecida y también hay sanciones para cuando se comprueba que las entidades financieras no cumplieron con todos los mecanismos de seguridad.

—Dinero electrónico—

La definición de dinero electrónico es materia de confusión, pues el proyecto de ley lo define como un "valor monetario que se almacena en soportes electrónicos para realizar pagos, transferencias y otras operaciones". No obstante, para Carrillo y Kuroiwa, este concepto no es lo suficientemente preciso.

"Hay diferentes terminologías para el dinero electrónico. Unos llaman así a las monedas digitales, no a las criptomonedas. Otros llaman así a las transferencias interbancarias, pero aquí entiendo que el espíritu de la ley son las billeteras digitales", refirió Carrillo Acosta.

Kuroiwa agregó que "más que billeteras digitales, [el congresista] estaría hablando de cualquier tipo de transferencia en general o cualquier tipo de transferencia realizada a través de servicios financieros móviles. Si habláramos del dinero electrónico en sí, estaríamos hablando de Yape, Plin, etc.".

El Comercio trató de comunicarse con el congresista Flavio Cruz, pero al cierre de esta nota el parlamentario no contestó.



EFE

Según el Banco Central de Reserva, a marzo del 2024 hubo 2,8 millones de transacciones diarias entre billeteras digitales.

SEPA MÁS

A enero de este año, los usuarios de Yape superaron los 17 mlls. Se calculan 48 yapeos diarios.

En cuanto a Plin, a setiembre del 2024, se registraron 1,7 mlls. de afiliados. Cada uno plineaba, en promedio, S/1.500 al mes.

OPINIÓN

ROQUE BENAVIDES
Presidente del directorio de Buenaventura



Haya de la Torre: 130 años de un legado vigente

Este 22 de febrero se cumplen 130 años del nacimiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, ilustre político peruano del siglo XX y mejor ser humano, a quien recuerdo con admiración y cariño. En medio de las complejidades que atraviesa el país, su legado sigue siendo una referencia clave, más allá de los colores políticos.

Haya de la Torre afirmaba: "La política es acción y hechos concretos que hay que hacer con docencia y decencia". La docencia es el amor al conocimiento y la transmisión de ideas basadas en la ciencia. La decencia es la virtud de vivir con principios, dejando los intereses particulares para servir al bien común.

Concebía la política como un deber de todos, ya sea participando activamente o emitiendo un voto pensado e inteligente. De lo contrario, advertía, dejamos el camino libre a oportunistas que buscan el beneficio personal.

Uno de sus conceptos centrales fue el "espacio-tiempo histórico", inspirado en la relatividad de Einstein -a quien conoció en Princeton y con quien tuvo una relación intelectual y de admiración mutua- pero aplicado a las ciencias sociales. Sostenía que las decisiones políticas y económicas deben tomarse según el contexto histórico y geopolítico del momento. En su tiempo, durante la Guerra Fría, afirmó: "Ni con Washington ni con Moscú". Hoy, su principio sigue vigente: "Ni con Washington ni con Beijing", pues, más allá de las potencias de turno, insistía en que "hay que saber tratar con el capital". No se trata de rechazar la inversión extranjera, sino de aprovecharla junto con la nacional. Recordamos también que "no se trata de quitarle al que tiene, sino de generar riqueza para el que no tiene", como dijo en 1945.

"Su esfuerzo por interpretar la realidad peruana y buscar soluciones inteligentes es un ejemplo que debemos aplicar".

Haya de la Torre decía: "Queremos una economía libre y vinculada a la integración continental", pues concebía la integración económica como un pilar para el desarrollo, donde los países deben complementarse en vez de competir entre sí.

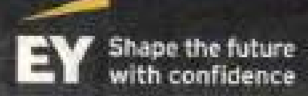
El Perú de hoy tiene ejemplos de esta estrategia. El puerto de Chancay, obra que involucra capital chino y nacional, es una muestra de cómo la atracción de inversiones puede beneficiar al país, con tecnología y nuevos procesos. Pero es importante destacar que también hay apertura a la inversión de otras naciones, como la estadounidense y de cualquier otro país. Un ejemplo similar en el exterior es el canal de Panamá, infraestructura clave para el comercio global que ha sabido gestionar inversiones extranjeras para su desarrollo.

Ante los desafíos del Perú, nos planteamos cómo habría actuado Haya en este momento: 1) convocando a los mejores, no solo políticos, sino profesionales y técnicos de primer nivel; 2) promoviendo el diálogo para la construcción de consensos; y 3) gobernando democráticamente, pero con firmeza, lo que llamaba "demodura", no "dictablanda".

A 130 años de su nacimiento, Haya de la Torre sigue vigente. Su esfuerzo por interpretar la realidad peruana y buscar soluciones inteligentes es un ejemplo que debemos aplicar. Es momento de volver a leer sus obras completas y nutrirse de su mensaje para construir un Perú más próspero y democrático.



Líderes Empresariales del Cambio 2025



El Comercio





ENTREVISTA

DIEGO MUÑOZ-NÁJAR

Gerente general de Bodega Nájar



"Buscamos posicionar el anís como un licor que se puede utilizar en coctelería"

La centenaria compañía apunta a renovar su clásico anisado, por lo que ha lanzado nuevos sabores y alista su ingreso a EE.UU. y Chile.

CLAUDIA INGA MARTÍNEZ

Hace 170 años nació en Arequipa la Bodega Nájar, fabricante del clásico anís Nájar, que la gran mayoría de peruanos ha probado al menos una vez o ha escuchado de sus propiedades digestivas. Para seguir vigente, la compañía familiar sabe que la fórmula es innovar. Diego Muñoz-Nájar señala que hay novedades este año.

—En el 2005 asumió la gerencia: ¿cómo se ha posicionado la empresa en estos últimos 20 años?

La empresa ahora es bastante sólida, reconocida. Hemos innovado y sacado nuevas variedades, estamos presentes en más mercados y hemos visto que en otros países, como en España, la tendencia del consumo de anís ha bajado notablemente, lo que hace que la categoría envejezca. Ante ello, hemos generado una estrategia a través de la innovación para tener un portafolio más amplio con anises.

—¿Nuevos productos basados en anís?

Sí, ahora tenemos el anís de café, el anís de frutos rojos, el anís tropical, el anís light. También hemos lanzado un anís premium. Estos anises tienen otros sabores y menor contenido alcohólico, para acercarnos más a consumidores más jóvenes. Y también apuntamos a hacer coctelería en base al anís. Nuestro objetivo es acercar el anís a los consumidores más jóvenes y posicionarlo como un licor que se puede utilizar en coctelería.

"Con el aprendizaje obtenido y viendo equipos más sofisticados, creo que vamos a lograr penetrar mejor en otros mercados".

—¿Para los nuevos planes se han hecho inversiones en la planta?

Sí, hemos hecho inversiones en maquinaria y equipos. Ahora estamos cambiando también la imagen de la etiqueta. Hemos adquirido una nueva etiquetadora, que cuesta mucho dinero. Y también, en la planta, hemos desarrollado un Centro de Experiencia Nájar para recibir visitantes y brindarles toda la experiencia de conocer los procesos de producción, la cadena de suministro, la historia de la familia. Esperamos la visita de Defensa Civil para obtener el certificado y abrir nuestras puertas.

—¿Tienen planes para llevar el producto a otros países?

Sí, ya hemos cerrado una exportación a EE.UU., que debe concretarse en febrero. Estamos también con otro cliente en EE.UU. concretando una exportación para abril y en conversaciones con otro en Chile. En el pasado hemos tenido exportaciones, pero no dieron resultados. Pero ahora, con el aprendizaje obtenido y viendo equipos más sofisticados, yo creo que vamos a lograr penetrar mejor en esos mercados.

Medidas de EE.UU. no afectaron bolsa de Shanghái

Para los expertos, ya se contemplaba el impacto de las políticas arancelarias anunciadas esta semana.

Luego de un descanso prolongado por el Año Nuevo Chino, la Bolsa de Valores de Shanghái tuvo una jornada bursátil que, al cierre, terminó con una caída de 0,65%, después de conocerse las políticas arancelarias por parte de EE.UU. y medidas retaliatorias desde China.

En contexto, el martes había entrado en vigor la aplicación de aranceles por un 10% para productos chinos que arriben a los EE.UU. En respuesta, China anunció un 10% de aranceles al petróleo crudo, determinados vehículos y equipos agrícolas de EE.UU., así como un 15% para el gas natural licuado y el carbón procedente de ese país. Esto empezará a regir el 10 de febrero.

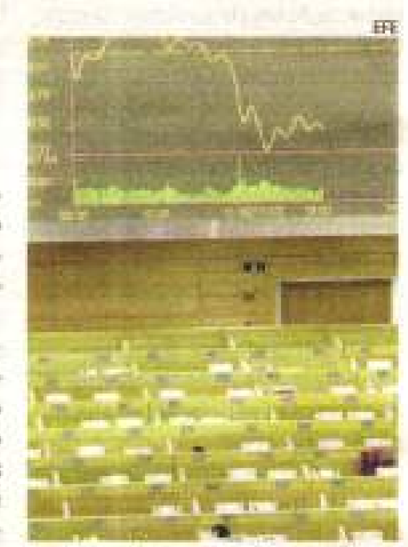
En la jornada bursátil asiática, sin embargo, ya se contemplaba la medida arancelaria. Marco Contreras, jefe de análisis de Kallpa SAB, apuntó que no ha habido mayores sorpresas en el desempeño de la bolsa dada esta internalización de la medida del gobierno de Donald Trump.

A su vez, Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research, sostuvo que la bolsa estuvo soportada por los avances que tuvieron DeepSeek y Alibaba en el mercado.

Para Mario Guerrero, gerente de Estrategia de Inversiones de Scotiabank Perú, los mercados financieros estaban incorporando esta posibilidad de fricciones comerciales desde que Trump fue elegido presidente de EE.UU.

Indicó que desde el 5 de noviembre la bolsa de Shanghái ha tenido un retroceso cercano al 5%. No obstante, sostuvo que el mercado podía haber esperado medidas arancelarias más fuertes, dado que Trump había anunciado en campaña aplicar hasta un 60% de aranceles a productos chinos.

EFE



Según analistas, se percibe un sentimiento de cautela en el mercado chino.

PRESIDENCIA GOBIERNO DE COLOMBIA



La reunión ministerial fue transmitida al público de manera inédita a pedido de Petro, quien incluso habló del manejo de "agendas paralelas" en su Gabinete.

> **"Petro decidió llevarlos a la palestra pública, pero le salió mal la estrategia, los ministros no se quedaron callados".**
>
> **Néstor Restrepo**
> *Coordinador de la Maestría en Comunicación Política de la Universidad Eafit*

> **"Tras el episodio de ayer [martes] es insostenible el Gabinete como está conformado".**
>
> **Juan Fernando Cristo**
> *Ministro del Interior de Colombia*

Caótico Consejo de Ministros refleja crisis en gobierno de Petro



MILAGROS ASTO RODRÍGUEZ

DESGASTE. El presidente colombiano y su Gabinete mostraron sus fuertes discrepancias en televisión nacional. Mandatario afirmó que algunos de estos no le hacen caso. Analista afirma que gobernante enfrenta un serio problema de gobernabilidad y de manejo de grupo.

El caótico Consejo de Ministros transmitido el último martes en televisión nacional ha dejado a los colombianos sumidos entre la incredulidad y la preocupación. Las escenas absurdas protagonizadas por el presidente Gustavo Petro y sus ministros dejaron en evidencia la severa crisis que crece en el interior del gobierno, con regaños y críticas cruzadas mostrados en 'prime time'.

En la reunión, que fue transmitida al público de manera inédita a pedido de Petro, el presidente cuestionó los resultados de sus ministros y afirmó que algunos de estos no le hacen caso. Incluso habló de "agendas paralelas" dentro del Gabinete. Reprendió al titular de la cartera de Educación, Daniel Rojas, por llegar tarde y luego lo ignoró cuando el mencionado ministro le pidió su atención.

Otros momentos insólitos llegaron cuando el director del Departamento de Prosperidad Social (DPS), Gustavo Bolívar, expresó su admiración y apoyo al presidente diciéndole que lo amaba; o cuando el mandatario causó revuelo al afirmar que "la cocaína no es más mala que el whisky".

Sin embargo, fue el debate en torno al exembajador Armando Benedetti lo que convirtió al Consejo de Ministros en una pelea pública. Varios funcionarios, encabezados por la vicepresidenta Francia Márquez, criticaron la decisión de Petro de nombrar recientemente jefe del despacho presidencial a Benedetti, investigado por presuntas irregularidades en la campaña presidencial del 2022. Márquez también arremetió contra la nueva canciller, Laura Sarabia, considerada la mano derecha de Petro e investigada por corrupción.

DOS RENUNCIAS

La caótica reunión ha causado dos renuncias, la de Jorge Rojas, director del Departamento Administrativo de la Presidencia, y la de Juan David Correa, ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes.

—Gobernabilidad—

Néstor Julián Restrepo Echavarría, coordinador de la Maestría en Comunicación Política de la Universidad Eafit, dijo a **El Comercio** que esta situación demuestra que el presidente de Colombia tiene un problema muy serio de gobernabilidad. "No tiene el manejo del grupo, no tiene el manejo de su cúpula y tiene que usar técnicas como, por ejemplo, acorralar a sus subalternos para que le acaten una decisión que él toma", indicó.

Restrepo se preguntó quién va a confiar en un presidente que lleva a sus subalternos hasta ese nivel de desgaste y de informalidad. "Muchos se preguntan cómo va a poder hacer sus propuestas políticas y desarrollar los objetivos de sus ministerios. Es muy difícil", dijo el experto.

Milei anuncia el retiro de Argentina de la OMS

Mandatario argumenta "profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria" de la organización.

El mandatario Javier Milei anunció que retirará a Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) argumentando "profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria de la organización durante la pandemia". Esta decisión va en línea con la posición del presidente Donald Trump, quien resolvió retirar a Estados Unidos del ámbito de este organismo.

A través de redes sociales, se refirió a la OMS como "los ideólogos de la cuarentena cavernícola" que implicó cometer "uno de los delitos de lesa humanidad más estrafalarios de la historia". No solo la calificó de "nefasta", sino que la acusó de haberse convertido en "el brazo ejecutor de lo que fue el mayor experimento de control social de la historia".

Más temprano, el vocero presidencial, Manuel Adorni, precisó que Argentina no recibe financiamiento de la OMS y que la medida le permitirá "mayor flexibilidad" para implementar políticas adaptadas a sus intereses.

—La oposición reacciona—

Sobre el tema, el dirigente de la organización kirchnerista La Cámpora Nicolás Kreplak señaló que la decisión deja a los argentinos "solos y desamparados para mejorar las estrategias sanitarias"; mientras que el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Pablo Yedlin, calificó la medida de "equivocada".

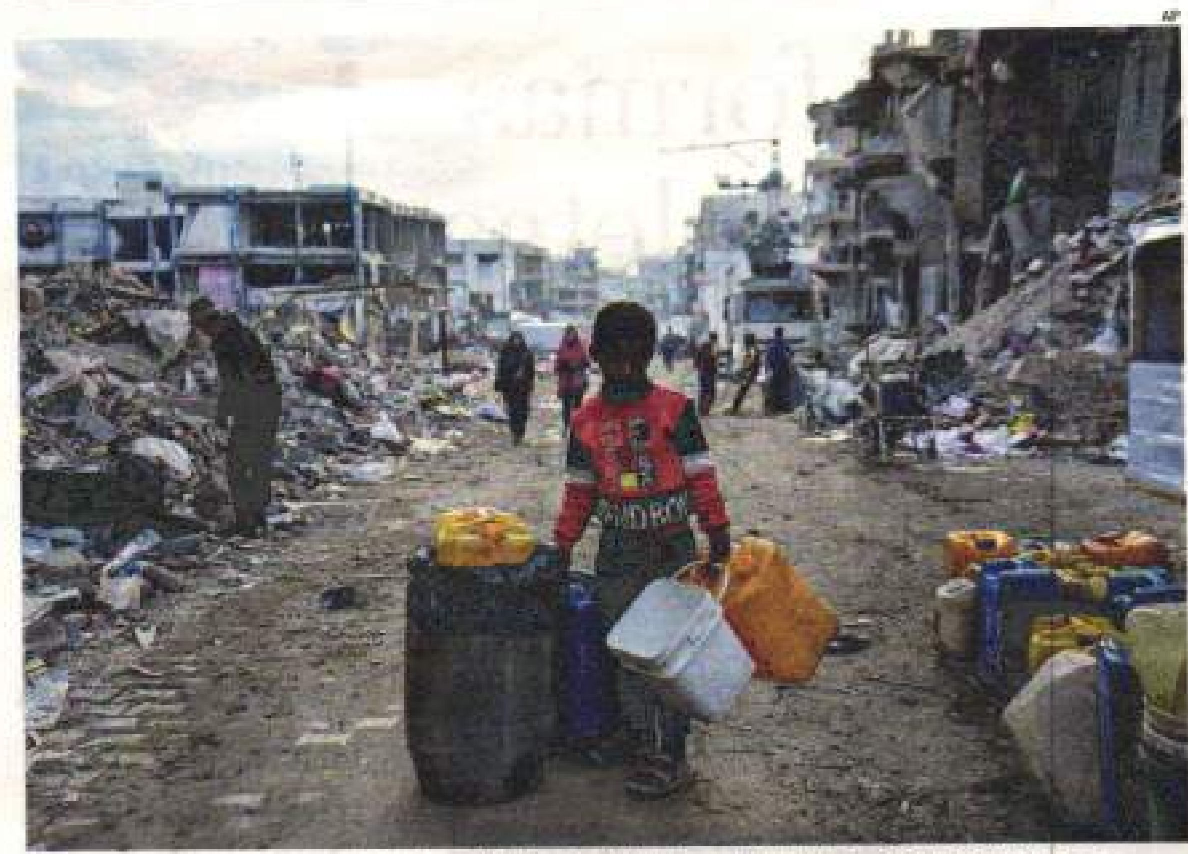
El bloque de la Democracia para Siempre, liderado por Facundo Manés, recordó que el retiro de su país "costará caro" porque la OMS coopera con el Estado en el combate de enfermedades. A su vez, Maximiliano Ferraro, de la Coalición Cívica ARI, dijo que la medida "es solo el primer paso del plan de Milei para aislar al país del sistema internacional".

EFE



Para Milei, la OMS fue el "brazo ejecutor" de un experimento de control social.





La ONU se mostró en contra de cualquier intento de "limpieza étnica", a propósito del traslado de palestinos de Gaza.

Plan de Trump sobre Gaza desata clamor internacional

Países aliados y rivales de EE.UU. se pronuncian en contra de su propuesta de "tomar el control" de la franja de Gaza y trasladar a palestinos. Pese a cuestionamientos, gobernante dice que a todo el mundo le "encanta" su idea.

Países de Medio Oriente, aliados occidentales de Estados Unidos, la ONU y los palestinos rechazaron tajantemente la idea del presidente Donald Trump de "tomar el control" de la franja de Gaza y trasladar a la población de 1,8 millones de habitantes a naciones árabes vecinas. El mandatario sugirió que su país puede tener allí una "propiedad a largo plazo" y hasta prometió convertir el territorio en "la Riviera del Medio Oriente".

La idea parece imposible de concretar, ya que se enfrenta a varios obstáculos: el apego de los palestinos a su tierra, la oposición de los países árabes y las reglas del derecho internacional. Pese a las críticas, el gobernante republicano insistió ayer en que "a todo el mundo le encanta" su propuesta.

Más tarde, Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, afirmó que Trump "no se ha comprometido" por ahora a enviar tropas a Gaza como parte de su plan. "No significa que los contribuyentes estadounidenses financiarán este esfuerzo", manifestó.

En tanto, el secretario de Estado, Marco Rubio, aseguró durante su visita a Guatemala que Trump quiere que los palestinos abandonen "temporalmente" la franja de Gaza para reconstruirla, por lo que es una propuesta "generosa" y no "hostil".

—Limpieza étnica—

Hamas, que gobierna territorio palestino desde el 2007, rechazó la propuesta y un portavoz del movimiento, Abdel Latif al Qanu, la calificó de "racista (...) alineada con la extrema derecha israelí". En tanto, el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, aseguró que no permitirán que se violen los derechos de su pueblo.

Por un lado, la Liga Árabe afirmó que la propuesta es una "receta para la inestabilidad" y Turquía se declaró en contra de la idea. China criticó el posible "traslado forzoso" de la población, mientras que el secretario general de la ONU, António Guterres, se pronunció en contra de cualquier intento de "limpieza étnica" en Gaza.

CAMBIAR LA HISTORIA

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo que el plan del presidente Donald Trump para que Washington tome el control del territorio palestino de la franja de Gaza podría "cambiar la historia".

ALIADOS SE PRONUNCIAN

Viola el derecho internacional

Los presidentes de Francia, Emmanuel Macron, y de Egipto, Abdelfatah al Sisi, aliados de Estados Unidos, consideraron que el desplazamiento forzado de la población palestina de Gaza "sería inaceptable" y una "grave violación del derecho internacional".

El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, también rechazó los planes de Trump y dijo que "el pueblo palestino y los gazatíes tienen que saber que España los va a apoyar". A su vez, la ministra de Relaciones Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, señaló que el desplazamiento de la población civil palestina de Gaza sería "inaceptable".

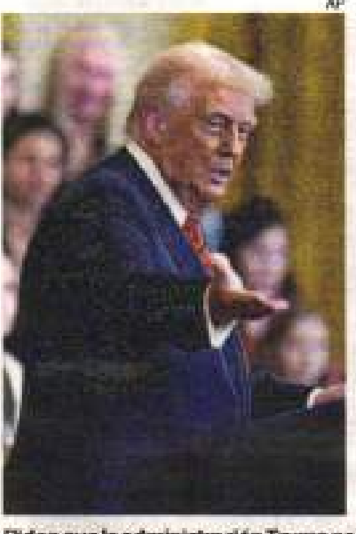
FBI denuncia posible "purga" de los que investigaron asalto al Capitolio

Empleados del FBI demandaron judicialmente al Departamento de Justicia de Estados Unidos, al que acusan de violar la Constitución y las leyes de privacidad por exigirles que completen una encuesta supuestamente diseñada para "purgar" a los agentes que investigaron el asalto al Capitolio perpetrado por trumpistas el 6 de enero del 2021.

Los demandantes quieren que un juez impida que la administración Trump publique o divulgue las encuestas –a más de 5.000 agentes involucrados– o cualquier información incluida en sus respuestas, según informaron medios como CNN. El fiscal general interino, Emil Bove, solicitó al personal del FBI proporcionar los datos de quienes participaron en las indagatorias sobre Trump.

Se presentaron dos demandas ante los tribunales en Washington D.C., una de ellas por la Asociación de Agentes del FBI y la otra por nueve agentes en su condición de demandantes anónimos.

The Associated Press obtuvo un memorando de un alto funcionario del Departamento de Justicia en el que este señala que los agentes del FBI "que simplemente siguieron órdenes" mientras investigaban los disturbios en el Capitolio "no corren el riesgo de ser despedidos".



Piden que la administración Trump no divulgue encuestas confidenciales.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR: FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Zelenski contra las cuerdas



Líder ucraniano enfrenta condiciones de su aliado y de su rival.

—1—

Último remedio. En pocos días la guerra en Ucrania cumplirá tres años. El sufrimiento prolongado de su pueblo ha hecho que el líder ucraniano, Volodimir Zelenski, se muestre dispuesto por primera vez a un cara a cara con el presidente ruso, Vladimir Putin. "Si ese es el único formato para traer la paz, lo aceptaremos", ha dicho con resignación.

Desde su posición de fuerza como país invasor, Rusia respondió que por ahora esas son "palabras vacías de significado".

—2—

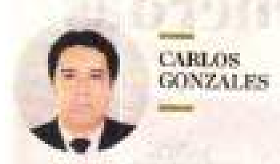


Tus riquezas por mi apoyo. Donald Trump también le ha dejado un mensaje a Zelenski: quiere tener acceso a las tierras raras ucranianas (minerales apetecidos para la industria tecnológica y militar) a cambio de seguir ofreciendo ayuda económica en defensa a Kiev. Zelenski declaró que es justo que su principal aliado se beneficie de los recursos de su país porque sabe que sus compatriotas están dispuestos a compartir parte de su futura prosperidad económica a cambio de seguridad.

—3—

Imposible elección. Más difícil será acceder al pedido del representante de la Casa Blanca para Ucrania, Keith Kellogg, de celebrar cuanto antes elecciones. El mandato de Zelenski acabó en mayo del 2024, pero según la Constitución del país no puede haber comicios mientras rija la ley marcial. El gobernante insiste que es imposible ir a votar con la nación en guerra. Y Putin no tuvo empacho en decir que si Zelenski no renueva su poder en las urnas, no podrá firmar ningún acuerdo de paz.

Divulgan por las redes formas ilícitas de evadir fotopapeletas



CARLOS GONZALES

PREVENCIÓN. En dos semanas entrará en funcionamiento un nuevo sistema del municipio de Lima para imponer sanciones de tránsito a través de cámaras. No obstante, usuarios en línea comparten métodos para evitar la lectura de las placas de sus vehículos.

El Comercio ha podido conocer que la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha instalado cámaras en diferentes puntos de la ciudad, como la Vía Expresa Luis Bedoya Reyes, la vía expresa Javier Prado, las avenidas Circunvalación y Brasil, y la Costa Verde, para imponer fotopapeletas por exceso de velocidad e infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito. Asimismo, la comuna instalará luego otro tipo de cámaras, que serán capaces de identificar las placas de los vehículos.

Los equipos que ya han sido colocados en las vías mencionadas están en un período de prueba para que el Instituto Nacional de Calidad entregue la certificación. Estas cámaras registran en video la infracción cometida, a diferencia de los cinemómetros que utiliza la policía, los cuales solo toman fotos y son movibles.

El uso de las cámaras tiene como objetivo fiscalizar infracciones fuertes contenidas en las faltas G06 y G07 del reglamento de tránsito, como el giro indebido y la no utilización del carril correspondiente. Se tiene planeado que el funcionamiento de los equipos y de la central de control sea en dos semanas.

-Evadir la fiscalización-

Aún no entra en funcionamiento este nuevo sistema, pero ya algunos usuarios de las redes sociales difunden videos en los que muestran cómo se puede emplear artículos para dificultar que las cámaras lean las placas de los vehículos.

En los videos se resalta que las cámaras lectoras son infrarrojas, por lo que señalan que existen tutoriales que enseñan cómo instalar objetos que evitan ese tipo de luz.

Franklin Barreto, experto en investigación de accidentes de tránsito y en temas de transporte y seguridad vial, indicó que las autoridades deben modificar el reglamento para evitar que los conductores empleen artimañas que impidan la lectura de las placas de los vehículos. Consideró que la falta G60 del reglamento de tránsito debe sancionar cuando se coloque "cualquier material" en la placa.

"Circular con placas ilegibles o sin iluminación o que tengan adherido algún material, que impida su lectura a través de medios electrónicos, computarizados u otro tipo de mecanismos tecnológicos que permitan verificar la comisión de las infracciones de tránsito", detalla el texto de la falta G60.

El especialista confirmó que las cámaras que utilizará la Municipalidad Metropolitana de Lima para fiscalizar el tránsito en diversas zonas de la capital son las mismas que están siendo difundidas en las redes sociales. Remarcó que son infrarrojas para captar imágenes de día como de noche y que son las más modernas en la actualidad.



En los videos publicados en redes sociales, se muestran tutoriales o hasta productos para dificultar que cámaras infrarrojas lean los números de las placas de vehículos. De esta forma, evaden multas.

OPINIONES

El coronel PNP (r) Franklin Barreto opinó que es "muy positiva" la medida de la MML, pues tiene un fin preventivo. Recalcó que se debe colocar una señalización integral y no contaminar visualmente la vía.

Luis Quispe Candia, director de la ONG Luz Ámbar, sostuvo que se deben instalar cámaras de control de la velocidad en toda la ciudad. Recordó que, en el Callao, esa medida redujo en un 75% los accidentes de tránsito.



La paralización busca protestar contra la ola de criminalidad en la capital.

Universidades tomarán medidas ante el paro de hoy

Ante el paro de transportistas convocado para hoy, algunas universidades han decidido modificar sus actividades para evitar que sus alumnos y su personal se vean afectados.

A través de un comunicado, la Universidad de Lima informó que todas las clases se realizarán de manera virtual. En tanto, la PUCP instó a garantizar la flexibilidad en clases y actividades programadas para esta fecha. Además, pidió reprogramar las evaluaciones si fuera necesario. "Las facultades que lo requieran podrán optar por clases virtuales para asegurar la continuidad académica", indicó el centro de estudios.

Por otra parte, comerciantes de Gamarra y de Mesa Redonda habrían rechazado unirse a esta medida de protesta contra la inseguridad debido a las pérdidas económicas que implicaría el pausar sus labores.

Desde el Ejecutivo, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes, declaró que el paro es promovido por transportistas asociados al sector informal y que tiene una motivación política. Agregó que varios gremios de transporte no participarán.



ALESSANDRO CURRARINO

Los cangrejos se estarían desplazando al ya no tener un lugar donde vivir.

Miles de cangrejos aparecen en playa La Herradura tras retiro de piedras

Debido a esto, el alcalde de Chorrillos anunció el cierre temporal del balneario.

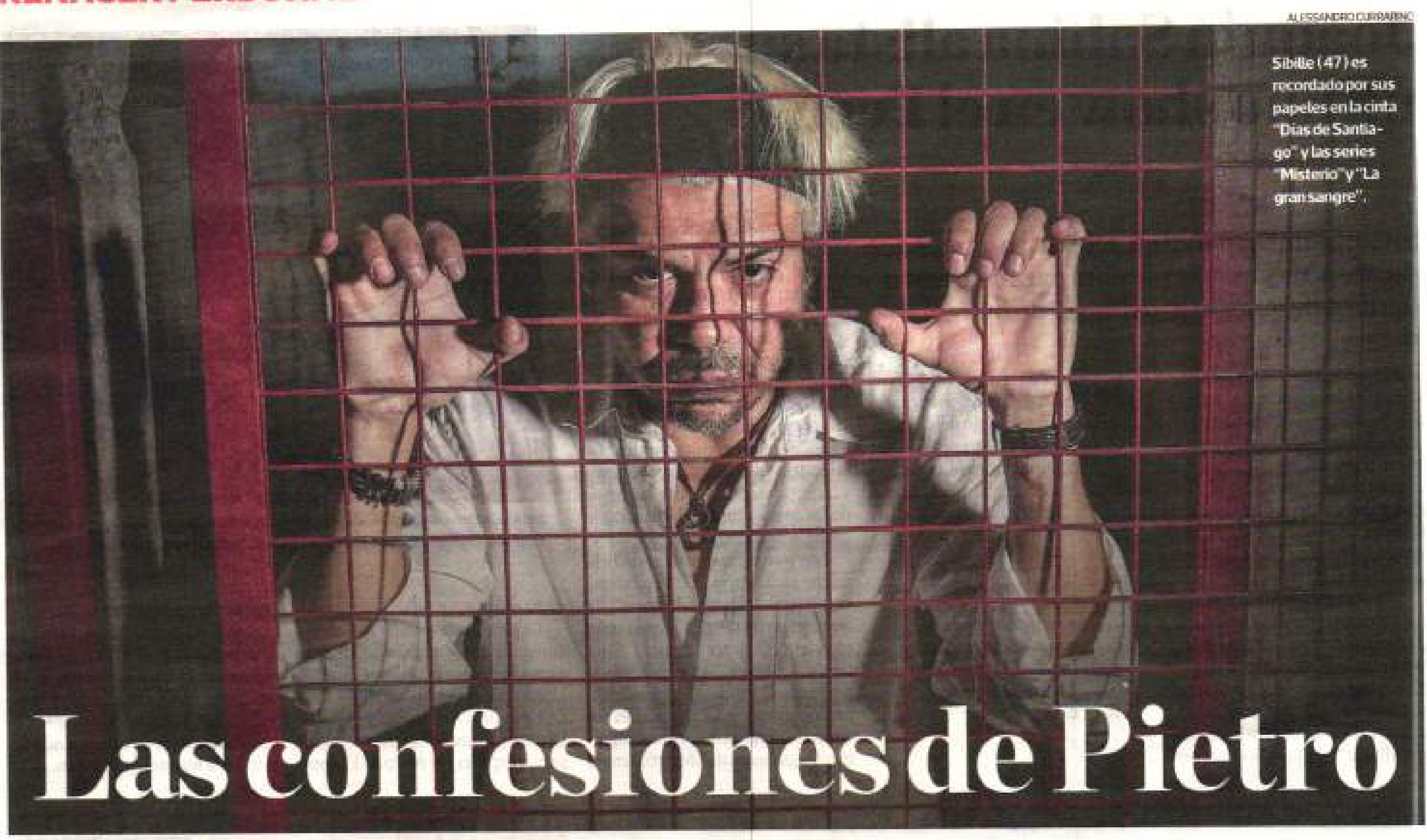
La orilla de la playa La Herradura lució ayer repleta de miles de pequeños cangrejos conocidos como arañas de mar. Este hecho se ha registrado poco después de que la Municipalidad de Chorrillos retirara las piedras que ocuparon por varios años el balneario, y colocara a su vez 600 metros cúbicos de arena. Ante esto, la comuna decidió cerrar temporalmente la playa.

Marco Enciso, vocero del Ministerio del Ambiente, indicó que si bien este evento puede ser un proceso natural de migración de estos animales, los cuales buscan un nuevo hogar tras la remoción de las piedras, no se descarta que se deba también al incremento de las olas.

Andrés Cruz, gerente de Imagen del municipio de Chorrillos, señaló que según los expertos consultados se trata de cangrejos que vivían debajo de las piedras. Al ya no haber rocas, dijo, se está viendo su desplazamiento natural. Por esta razón, precisó que se dispuso el cierre de la playa, hasta esperar que los animales hallen otro hábitat similar.

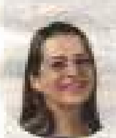
RENACER PERSONAL

ALESSANDRO CURRARINO



Sibille (47) es recordado por sus papeles en la cinta "Días de Santiago" y las series "Misterio" y "La gran sangre".

Las confesiones de Pietro



SONIA DEL ÁGUILA

Luego de años de adicción y de estar internado en un centro de rehabilitación, el actor Pietro Sibille busca rehacer su vida a nivel íntimo y profesional.

Pietro Sibille Eslava (Lima, 1977) transitó por la cima y el abismo. Su actuación en "Días de Santiago" (2004) lo consagró en festivales cinematográficos internacionales. Luego se convirtió en un ícono con personajes como Misterio, o Mandril en "La gran sangre". Pero mientras el público aplaudía su talento, él libraba su batalla más cruel y silenciosa: la adicción. Primero a la cocaína, luego al alcohol.

Después de un proceso largo y duro de rehabilitación, el actor resurge de las sombras con la misma intensidad que llevó a sus personajes a la pantalla. Recuperado y dueño de su propia historia, vuelve al escenario que lo mantiene vivo: la actuación. Esta vez asume el rol antagónico en "La habitación negra", largometraje dirigido por Pedro Flores Maldonado y producido y protagonizado por Yiddá Eslava. Debido al papel, hoy luce el cabello de color rubio platinado.

—Arte y excesos—

El mundo de Pietro Sibille siempre estuvo vinculado al arte. De niño, jugaba a ser un empresario circense y organizaba su propio circo con sus primos, de manera austera y sencilla. Era tímido, introvertido y se sentía aislado. "Era un niño triste", afirma. "Creo que había una depresión agazapada. No me gustaba el colegio; lo detestaba, era horrible, ni siquiera disfrutaba el recreo", confiesa.

Sin embargo, cuando la actuación llegó a su vida, se le abrieron puertas desconocidas. Descubrió no solo su pasión por el arte, sino también por las mujeres y las sustancias adictivas. "Pisé el acelerador a fondo. En un momento, se me fue de las manos y se volvió incontrolable, creo que quise vivir todo lo que no experimenté en mi adolescencia", reflexiona. "Mi vida ha sido una montaña rusa de excesos, desenfrenos, delirio y sufrimiento. Pasé por un largo y difícil proceso de rehabilitación", revela.

"Estuve dos años internado en un centro de rehabilitación, enfrentando un grave problema con el alcohol, una enfermedad que me esclavizaba", reconoce. Aunque algún tiempo atrás había superado la adicción a la cocaína, este nuevo desafío resultó ser mucho más difícil y lo llevó a reconocer que, en esta ocasión, el primer paso era aceptar su problema.

> "La habitación negra" se estrenará en cines locales en agosto próximo.

El detonante que llevó a Pietro Sibille a pedir ayuda fue una crisis personal, agravada por la tumultuosa separación de la actriz Andrea Luna, tras siete años de relación. Ella describió su relación con Pietro como tóxica y lo acusó de maltrato físico y psicológico.

"No quisiera reavivar algo que ocurrió hace cuatro años –señala hoy Sibille–. Lo único que puedo decir honestamente es que nunca hubo maltrato físico; jamás le toqué un pelo. En cuanto al maltrato psicológico, seguro que sí, porque estaba enfermo. Entiendo su reacción y lamento muchísimo el daño que le causé".

Finalmente, Pietro reconoce que en su proceso de recuperación hubo una persona fundamental: una amiga actriz que, con el tiempo, se convirtió en su pareja. "Su apoyo ha sido crucial, me ayudó enormemente en este camino. Es una chica maravillosa, llevamos un buen tiempo juntos, ahora es mi novia", sentencia, con una sonrisa de satisfacción y un brillo especial en los ojos.

PREMIOS LUCES 2025 | MEJOR PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO

Los reyes de la pantalla chica

La televisión sigue siendo uno de los medios más cercanos a los peruanos, el que usan día a día para divertirse y relajarse, y por eso la oferta de entretenimiento es amplia y diversa. Debido a ello, esta edición especial de los Premios Luces, que celebra 20 años, reconocerá a los mejores programas del rubro, con una competencia muy reñida.

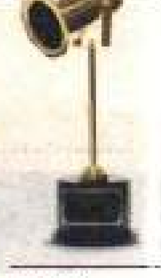
Este año son ocho los programas nominados que se enfrentan en esta categoría: "Cinescape", del incansable Bruno Pinasco (América); "El gran chef: famosos" (Latina), que busca repetir su victoria del 2024; "En la mesa" (América), que debutó el último año; "Estás en todas" (América); "Magaly TV: la firme" (ATV); "Mande quien mande" (América); "Noches de espectáculo" (TV Perú) y "Sonidos del mundo" (también de TV Perú).

Sin duda, una selección que refleja la variedad de contenidos y estilos que nos viene ofreciendo la TV en esta nueva etapa, luego del apagón analógico. Ahora piénsalo bien y emite tu voto en la web de El Comercio, que el ganador lo eliges tú.

LATINA



"El gran chef: famosos" (Latina) va en busca de obtener su segundo galardón consecutivo de los Premios Luces.



En la web
Escanea el código QR para dirigirte a la página de votación de los Premios Luces 2025.



MÚSICA | GIRA DE DESPEDIDA

Joaquín Sabina alista su último show en el Perú

El cantautor español ofreció un conmovedor show en México y se prepara para cautivar a sus fans limeños el próximo 17 de marzo.

El pasado lunes, Joaquín Sabina deslumbró a los presentes en el Auditorio Nacional de México en una noche inolvidable, donde se fusionaron la música y la nostalgia. Ante diez mil almas vibrantes, el maestro del verso ofreció un concierto íntimo con el que inició su gira de despedida, la cual también traerá su música al Perú.

Durante más de dos horas, Sabina, con un aire de melancolía, compartió joyas de su carrera, intercalando mensajes de amor hacia México, sonetos y piropos a sus amigos mexicanos. Abrió la noche con el clásico "Donde habita el olvido", del álbum "19 días y 500 noches", y continuó con "Lágrimas de mármol" y "Lo niego todo", poéticas reflexiones sobre el paso del tiempo.

El público se entregó a sus canciones más queridas, como "¿Quién me ha robado el mes de abril?" y "Más de cien mentiras". A medida que avanzaba el espectáculo, también resonaron "Peces de ciudad", "Medias negras" y "Una canción para Magdalena".

El dato

Las entradas están disponibles en Teleticket. Si eres suscriptor de **El Comercio**, aprovecha un 12% de descuento.

—Íntimo recital—

La voz ronca de Sabina cautivó a los presentes, quienes, como en los viejos tiempos, se dejaron llevar por la emoción. Un momento especialmente conmovedor fue cuando recitó uno de sus sonetos y luego interpretó "Por el bulevar de los sueños rotos", dedicado a la gran Chavela Vargas.

Los puntos culminantes de la noche incluyeron "Y sin embargo, te quiero", "Noches de boda", "Y nos dieron las diez" y "Tan joven y tan viejo". El cierre llegó con "Contigo" y "Princesa", con el público de pie y con los celulares encendidos, acompañando a Sabina con fervor y agradeciendo a quien ha compartido fragmentos de México a través de su música.

La gira de despedida de Sabina comenzó en México con seis fechas agotadas y continuará por Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Chile, Uruguay, Argentina y el Perú. Después de una breve pausa, regresará a España y el resto de Europa hasta concluir en noviembre.

Los fans peruanos tendrán la oportunidad de disfrutar de su último encuentro con Sabina el 17 de marzo en Costa 21 de la Costa Verde. Sin duda, será un espectáculo inolvidable de una leyenda de la música hispanoamericana.

GETTY IMAGES



Sabina, quien cumplirá 76 años la próxima semana, tocará sus mejores éxitos en el tour final que incluye Latinoamérica, Estados Unidos y Europa.

STREAMING | "INVINCIBLE"

La serie animada más adulta del momento

Esta producción del creador de "The Walking Dead" llega con nuevos episodios que prometen mucha confrontación.

ALFONSO RIVADENEYRA

Si "Invincible" se hizo con una base sólida de audiencia luego de su estreno en Prime Video en el 2021, fue por la forma en que subvirtió las tramas clásicas del cómic de superhéroes. La primera temporada nos presentaba a Mark Grayson (Steven Yeun), un adolescente con superpoderes que adopta la identidad de Invincible. Él es hijo de Omni-Man (J.K. Simmons), el héroe más poderoso del planeta, pero no sabe que en realidad su padre representa a un imperio extraterrestre que busca conquistar la Tierra. Revelado ese secreto, ambos se enfrascan en una gran pelea.

La segunda temporada de la serie llegó recién en el 2023, y la tercera se estrena ahora, cuatro años después del estreno original. En un contexto en el que se lanzan nuevas series cada semana, es más complicado para una historia captar la atención del espectador. Pero "Invincible" tuvo la fortuna de empezar con impulso, en parte por el interés que generaba una serie de superhéroes creada por Robert Kirkman, autor de "The Walking Dead".



PRIME VIDEO

Mark Grayson, o Invincible, es el protagonista que confronta al héroe principal con su propio padre, villano de mucho poder y un gran secreto.

—Nuevas aventuras—

Lo que sí le jugó en contra a la producción fue espaciar tanto el lanzamiento de sus episodios. "Somos una serie animada de una hora, lo cual es inusual. Pero tenemos muchos personajes y demasiados entornos incluso en un solo episodio, así que toma mucho tiempo hacerla", dijo Kirkman para explicar el largo lapso de dos años entre una temporada y otra.

¿Cómo se explica, además, que la segunda temporada apareciera dividida en dos partes? Uno de los productores ejecutivos culpó al COVID-19, que ocasionó retrasos incluso después de que haya pasado el peligro. Por lo pronto, los fans que siguen fieles a la serie pueden esperar la confrontación entre Mark Grayson y el Imperio Viltrumita, que tal vez sea uno de los arcos más sangrientos del cómic en el que se basa la serie. Además, está la venganza de Angstrom Levy (Sterling K. Brown), villano que puede moverse entre universos paralelos.

Mientras tanto, la serie ha añadido nuevas voces para la tercera temporada: Aaron Paul ("Breaking Bad"), Simu Liu ("Shang Chi"), Jonathan Banks ("Better Call Saul"), Kate Mara ("House of Cards"), Xolo Maridueña ("Cobra Kai"), entre otras figuras. Talento de peso e inusual para una serie animada. Habrá que ver cómo es el resultado final.

El dato

Los tres primeros episodios de la tercera temporada de "Invincible" están disponibles desde hoy en la plataforma Prime Video.

EFE



Barcos ingresó en el minuto 70 luego de que Guerrero se doblara el tobillo. El delantero nacionalizado peruano tuvo cuatro remates, uno de ellos el gol de penal.

Alianza rescata un empate sobre la hora en la Copa

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

LIBERTADORES. Con gol de penal de Barcos en el minuto 98, el cuadro íntimo empató 1-1 ante Nacional en Asunción y el próximo miércoles definirá su pase a la Fase 2 en Lima. Debe ganar en casa, algo que no logra desde el 2012 en el Estadio Nacional y desde el 2010 en Matute.

En Alianza la expectativa suele chocar con la realidad, pero cuando aparece el hombre de 40 años, el de los tantos blanquiazules, el líder dentro y fuera del campo, la perspectiva cambia y los resultados se celebran.

Con gol de Hernán Barcos a los 98 minutos, Alianza Lima empató 1-1 con Nacional en Asunción y se trae a Lima un resultado que le permite pensar en avanzar de fase. El próximo miércoles en Matute debe ganar para clasificar a la Fase 2, donde espera Boca Juniors.

Debe ser el Alianza que juega a lo que más le gusta al hincha –el toque, las paredes y pases en profundidad–, pero le sigue costando el resultado. Porque la Copa Libertadores cobra cada error y el cuadro peruano sufrió para remontar el tanto paraguayo logrado en el minuto 7. Tuvo que esperar noventa minutos para la paridad.

Y en el papel, parece poco premio para Alianza ante un Nacional que con poco sacó ventaja. Porque Alianza fue el que controló el balón, el que buscó tener profundidad y el que hizo los cambios en ataque, pero fue Nacional el que tuvo la puntería inicial, ya que de dos remates al arco, uno fue gol.

Sin embargo, la combinación Barcos (ingresó por Guerrero, que salió lesionado sin poder caminar) y el VAR les permitió la paridad a los íntimos. Un centro al área pegó en el brazo de un defensor paraguayo. Hernán reclamó y el VAR contestó. Penal en la última jugada que solo la jerarquía del 'Pirata' hizo que se sea el empate.

–El equipo–

Alianza llegó con buenos nombres en la mesa. Con Guerrero, Castillo, Quevedo y la conducción de Ceppelini, se mostraba con un cuadro potente en ataque, pero estos nunca conectaron entre ellos. Salvo un buen momento de Ceppelini con Castillo, Quevedo tuvo un partido para el olvido –falló un cabezazo solo frente al portero–, mientras que Paolo nunca encontró un balón en el área. La única que tuvo fue anulada por offside.

Y se vio el 'verdadero rostro' de Castillo, acaso el jugador más peligroso del cuadro íntimo. El ecuatoriano se mostró veloz, atrevido desde su físico y moviéndose por ambas bandas, pero es un jugador que decide mal la definición de sus jugadas. Cuando tiene que rematar, busca el pase. Cuando tuvo que buscar al compañero, pateó al arco (siempre por encima del larguero). Y así, el peligro se diluía en sus pies.



–Destacados–

Se confirma que Alianza depende del pie de Ceppelini. Sus pases en profundidad son su marca registrada, pero si arriba no están claros o no se mueven al espacio, su búsqueda termina con el pase al costado. Y cuesta más si no tiene un socio, más si Lavandeira nunca aparece y a Noriega le cuesta jugar en el medio.

Pero las que en otros partidos son contra los peruanos, anoche fue a favor de Alianza. El VAR salvó la noche con un penal que Barcos convirtió en gol.

¿Cuál es el reto ahora para los íntimos? Ganar de local para avanzar de ronda. Se escribe fácil, pero es difícil para Alianza. El cuadro blanquiazul no gana en casa desde el 2012, ante Nacional de Uruguay en el Estadio Nacional, y han pasado 21 partidos desde esa fecha (13 derrotas). Y en Matute, no gana desde el 2010. Es hora de que La Victoria festeje.

UREÑA EN LIMA

"Tenía que velar por mis intereses"

Finalmente, Rodrigo Ureña regresó a Lima y se unió al plantel de Universitario luego de su fallido traspaso a Belgrano de Argentina.

El volante chileno contó lo sucedido: "Me reuní con ellos, les pedí los contratos y nunca llegaban. En realidad, llegaban con cláusulas que ellos solo entendían y uno como futbolista debe velar por sus intereses y de su familia".

Además, explicó que mientras algunos dirigentes le decían que ya habían pagado la cláusula a Universitario, otros le explicaban que no podían hacerlo por problemas con el banco.

Ante ello, decidió que no iba a aceptar el trato y, por tanto, iba a regresar al cuadro crema.

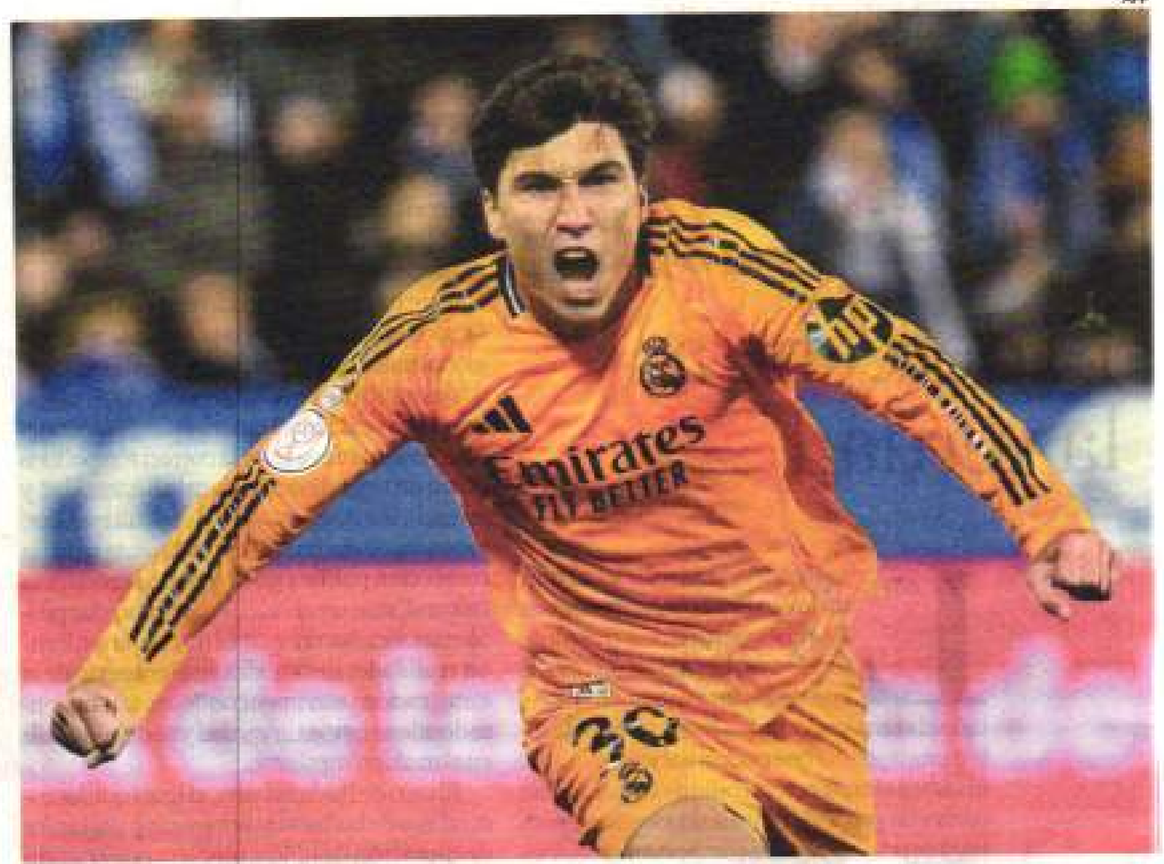
UNIVERSITARIO



El volante confirmó que su deseo era jugar en el fútbol argentino.

Juvenil de 20 años salva al Real Madrid con gol a los 92’

Gonzalo García, goleador en el Castilla, apareció para que el Real Madrid supere 3-2 al Leganés de Tapia y clasifique a ‘semis’ de la Copa del Rey. Hoy juegan Barza vs. Valencia.



AFP

Es el tercer partido que Gonzalo García juega con el primer equipo y anotó su primer tanto profesional.

Pudo ser un partido trampa en el camino del Real Madrid, pero el cabezazo del joven Gonzalo García, de 20 años, salvó el desastre en Butarque. Con su gol en el minuto 92, el Real Madrid venció 3-2 al Leganés, y avanzó a las semifinales de la Copa del Rey.

Partido trampa porque pudo ser la despedida del cuadro blanco o un duelo muy extenso, ya que con el 2-2 se iban a la prórroga, media hora más de juego que cuestan caro en el calendario, ya que el sábado el Real se enfrenta al Atlético y el próximo martes al Manchester City por la Champions. Pero Gonzalo evitó ese desgaste.

Lo que sí, el Real aún queda en deuda desde el juego, aunque no estuvieron en su oncena Kylian Mbappé ni Jude Bellingham, por lesión. Mientras, que tuvo que jugar con dos centrales juveniles, como Raúl Asensio y Jacobo Ramón, de pobre actuación.

Fue Gonzalo García el que destacó. Se trata de la confirmación goleadora de la temporada. El atacante juega en el Real Madrid Castilla y en la Primera RFEF ha anotado 19 goles en 21 partidos. El cuadro filial del Real suma 38 tantos y justamente la mitad han sido marcados por Gonzalo.

Ya ha tenido oportunidad en el primer equipo. La temporada pasada jugó ante Cádiz (12’) y Granada (5’), y ha sido suplente en muchos otros encuentros. Ayer ingresó en el minuto 82 por Endrick y no desperdició la chance.

Lamentable eliminación del Leganés de Renato Tapia. El volante peruano jugó un partido en buen nivel, aunque tuvo un grave error en el segundo gol, ya que no pudo despejar el balón y se lo dejó servido a Endrick para que anotase el 2-0 parcial. Luego su equipo lo empató, pero se ahogó en la orilla.

La Copa del Rey sigue hoy, con los otros cruces de cuartos de final entre Real Sociedad ante Osasuna (1:30 p.m.) y la visita del Barcelona al Valencia desde la 3:30 de la tarde (en vivo por DSports).

—En Inglaterra—

Por otro lado, el Newcastle concretó el golpe de la Copa de la Liga al eliminar al Arsenal tras volver a ganarle. Ayer repitió el marcador de la ida y venció 2-0 para avanzar a la final del certamen.

El Arsenal es segundo en la Premier, pero no pudo dar la talla ante el Newcastle, que marcha sexto en el torneo. A los de Arteta ahora solo les queda luchar por la liga o la Champions para sumar títulos a su vitrina.

Para el Newcastle la final será una revancha, ya que en el 2023 también llegó a esta definición, pero cayó ante el Manchester United.

Hoy se define al otro finalista con el cruce de las 3 p.m. (vía ESPN) entre el Liverpool o Tottenham, que ganó 1-0 en la ida.

Así, los grandes no solo pelean por los torneos de liga, también apuestan a ganar las copas de sus países.

TORNEOS

Copa del Rey

Semifinales: Atlético y Real

Hoy: R. Sociedad vs. Osasuna / Valencia vs. Barcelona

Copa de la Liga

Final: Newcastle

Hoy: Liverpool vs. Tottenham

MÁS RESULTADOS

En Italia, el Milan eliminó en cuartos a la Roma, y en Alemania, el Leverkusen avanzó a ‘semis’ en la Copa Alemana.

Biomédico de la Videna al servicio de los deportistas con miras a Bolivarianos

Con el objetivo puesto en los Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho de fin de año, los deportistas peruanos se preparan en el Centro Biomédico de Legado, en la Videna. Y ayer, justamente, se celebraron dos años de la apertura del centro especializado en medicina deportiva para el uso de los deportistas de alta competencia.

Con la presencia de la olímpica María Luisa Doig (esgrima) y la multimedallista Alexia Sotomayor (natación), entre otros, muchos nacionales han hecho uso de las instalaciones donde preparan el inicio del ciclo olímpico. Y ellos felicitan tener instalaciones de ese nivel.

“En los Bolivarianos participaré en la modalidad individual y por equipos, en busca de la medalla. Ahora queda potenciarnos desde el Biomédico, donde contamos con todos los profesionales y equipos sofisticados”, afirmó María Luisa Doig, tres veces olímpica.

“Tenemos gimnasio, fisioterapeutas y más especialistas, todo en un mismo espacio”, afirmó, por su parte, Hassani Andrade, medallista en torneos internacionales de taekwondo.

A la sede de Legado Videna también suele acudir el medallista olímpico Stefano Peschiera y muchos de los paradeportistas nacionales.


LEGADO

Cuando está en Lima, María Luisa Doig siempre entrena en la Videna.


FPF

Listos para Copa América

Con Billy Velezmoro a la cabeza, la selección peruana de fútbol playa viene afinando su equipo para lo que será la Copa América de fútbol playa, que se realizará a fin de mes en Iquique, Chile. La Bicolor debuta el sábado 22 de este mes ante Brasil, y de manera seguida enfrentará a Argentina, Venezuela y Paraguay, todo por el Grupo B.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA



PAUL KELLER
Analista político internacional

El derecho a la verdad

La sentencia de Axel Rudakubana, un joven británico-ruandés de 17 años que asesinó a tres niñas e hirió a varias más en un club de fans de Taylor Swift en Gran Bretaña el año pasado, ha reavivado el debate sobre una tragedia que podría haberse evitado. El sádico ataque con cuchillo de Rudakubana contra un grupo de niños inocentes fue el acto final de una historia de comportamiento violento y una obsesión con el terrorismo. Si bien el crimen en sí es espantoso, las implicaciones más amplias del caso deberían obligar a los responsables políticos a enfrentar una verdad sobre el vínculo entre las fallas en la aplicación de la ley británica y una cultura de doble rasero y autoengaño que impregna secciones enteras del Parlamento, la fuerza policial y los medios de comunicación.

Las autoridades estaban al tanto del comportamiento violento y el interés de Rudakubana en contenido extremista en línea a principios del 2019, pero no intervinieron antes de que fuera demasiado tarde. Esto refleja los fracasos criminales observados en los horribles casos de abuso sexual infantil por parte de pandillas británicas pakistaníes de captación de menores en ciudades del norte como Rotherham y Rochdale, donde las autoridades locales y las fuerzas del orden se hicieron de la vista gorda durante años ante el abuso sistemático de cientos de niñas menores de edad.

Si bien hay muchos problemas que podrían explicar estos fracasos, un factor común es el miedo entre los funcionarios a ser etiquetados como "racistas" o "islamófobos", una adhesión a la corrección política y la evitación de "ofender" las sensibilidades culturales en nombre del multiculturalismo.

Este fracaso no es exclusivo de Gran Bretaña. De hecho, resuena con una tendencia global más amplia, particularmente en sociedades multiculturales como Estados Unidos, donde el presidente Donald Trump ha condenado sistemáticamente la corrección política como un impedimento para la honestidad y la rendición de cuentas. La retórica a menudo incendiaria de Trump es pertinente aquí: la corrección política no es solo una tendencia cultural, sino un obstáculo para abordar problemas sociales críticos. El fracaso en enfrentar realidades incómodas en el contexto de la inmigración y el crimen conduce a un ambiente donde se ignora la verdad y se debilita la fe en el multiculturalismo.

El caso de Rudakubana, al igual que los escándalos de las bandas británicas pakistaníes de captación de niños, muestra que cuando una ideología de "relativismo cultural" lleva a encubrir la verdad, se ponen en peligro vidas inocentes. El hecho de no actuar ante señales de advertencia claras, ya sea la captación de niñas o las tendencias extremistas de individuos como Rudakubana, es consecuencia de una cultura que prioriza la evitación de delitos por encima de la protección de los niños. Además, la renuencia de las autoridades a abordar estas cuestiones no hace más que exacerbar aún más los prejuicios raciales, creando todo lo contrario de la armonía multicultural.

Estos abusos, además de exponer las limitaciones de las fuerzas del orden británicas, subrayan la necesidad de un cambio fundamental en el debate público. Durante demasiado tiempo, una cultura de silencio ha dominado las conversaciones sobre el crimen y la inmigración. El temor por ofender a ciertos grupos ha llevado a una renuencia a reconocer el papel que los factores culturales pueden desempeñar en la delincuencia, especialmente cuando se trata de actitudes hacia las mujeres. Esta falta de voluntad para hablar con franqueza sobre estos temas no sirve a los intereses de nadie, sino que permite más daño a los niños vulnerables y erosiona la confianza en las instituciones que se supone deben proteger a todos.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"Los responsables políticos deben dar prioridad a la seguridad de los niños y la integridad del sistema de justicia por encima de todo".

Lo que se necesita ahora es que nuestros políticos "nos lo den claro". Las sociedades multiculturalistas dependen de "decir la verdad" cuando se trata de promover la confianza y la tolerancia. Los responsables políticos, las fuerzas del orden y las autoridades locales deben dar prioridad a la seguridad de los niños y la integridad del sistema de justicia por encima de todo. Esto significa abandonar cualquier elemento de corrección política o relativismo cultural que impida las intervenciones necesarias. Solo a través de la transparencia, reconociendo públicamente el papel de las normas culturales o comunitarias tóxicas en el fomento del delito, podemos comenzar a abordar estos problemas de manera efectiva.

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

La guerra por la IA y el Perú

Parece inverosímil que el lanzamiento de la potente inteligencia artificial de China, DeepSeek, goce de tanta atención del presidente Donald Trump, al punto de haber tenido que instar a las 'big tech' estadounidenses a no dejarse madrugar en la carrera por el dominio de esta tecnología. Pero sucede que estamos en un contexto, al que ya varios analistas como el prestigioso presidente de Eurasia, Ian Bremmer, han calificado de guerra.

Una guerra entre las dos potencias globales más relevantes de estos tiempos, que no solo es comercial, sino y sobre todo tecnológica. De allí que en el futuro veremos con más recurrencia hablar a Trump sobre tecnología, y sobre todo de inteligencia artificial (IA).

En esta reedición de la Guerra Fría 2.0, el recurso esencial con el que los dos titanes se disputarán la primacía global es sin lugar a duda la IA y por ello están colocando todas sus balas al desarrollo de este disruptor. Proyectos como el millonario centro de inteligencia artificial en Texas, llamado Stargate, o el reciente lanzamiento chino de la supereficiente DeepSeek son los respectivos guiños que cada contendor se está dando entre sí. Y de refilón, al mundo entero.

Sobre Stargate, hay que decir además que es la apuesta tecnológica más ambiciosa de Trump que no solo busca ganar la guerra, sino también apoyar la reindustrialización de Estados Unidos, mejorar la empleabilidad, al tiempo de proporcionar una capacidad estratégica para proteger la seguridad nacional de ese país y el de sus aliados.

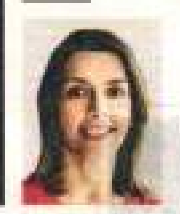
Este contexto, está obligando a que países vecinos en la región se enfoquen en definir qué papel quieren tener en el medio de esa guerra, para no quedarse en 'outside linebacker'. Entonces, ¿qué impacto puede tener la IA en América Latina? Un reciente estudio del Cenia, el centro nacional de inteligencia artificial de Chile, ha mostrado que lo que más le preocupa al sector productivo de ese país, por ejemplo, es el impacto que la IA tendrá en el empleo y en la intensificación de las brechas digitales.

¿Qué está haciendo nuestro vecino sureño para capitalizar mejor la IA? Por lo pronto, ya cuentan con el Cenia. Además, han convocado al sector privado reunido en pleno en una instancia de futuro, la denominada Fundación Chile, para identificar acciones concretas que definan cómo debe ser la eminente reconversión laboral que llegará tarde o temprano por estas tierras como derivada del auge de la IA. Pero el consorcio Cenia/Fundación Chile no solo está mirando el presente laboral, también están priorizando la educación y una inclusión inteligente de la IA en todos los ámbitos educativos. Es más, considerando que nuestro vecino del sur tendrá elecciones en noviembre próximo, la Fundación Chile ha instado a los candidatos electorales a que expliquen qué planteamientos tienen en torno a la IA y su impacto social.

Otro discurso hay por allá. Otras prioridades, me dirá usted. Y así es.

Pero como la tecnología digital es una suerte de superestructura –como dirían los marxistas– que lo abarca todo, y de la cual nadie puede escapar, tal vez podríamos pensar, sin ser muy ambiciosos, en armar algo como una Fundación Perú, que represente al sector privado, grande y pequeño; que pueda apuntalar acciones claras sobre qué haremos con la IA. De lo contrario, se afianzará nuestra fragilidad global, y baja competitividad, cada vez más dependiente de los vaivenes de otros.

LOS PELIGROS DE LA INFORMACIÓN FALSA Y LA IMPORTANCIA DE CONSULTAR FUENTES



URPI TORRADO
CEO de Datum Internacional

Verificar primero

En abril, la presidenta debe convocar elecciones generales, lo que convierte al 2025 en un año preelectoral. En este contexto, la información y los datos juegan un rol clave, ya que los periodos electorales son terreno fértil para la propagación de noticias falsas que buscan influir en la opinión pública y manipular las decisiones de los votantes. Estos desafíos impactan directamente en la percepción pública, distorsionando la imagen de los candidatos, influenciando la agenda mediática y erosionando la confianza en el proceso electoral. La falta de veracidad en el debate público puede generar apatía, desconfianza y, en última instancia, afectar la participación ciudadana.

Las noticias falsas forman parte del entorno cotidiano de las personas y, aunque muchos creen poder identificarlas fácilmente, la verificación de la información rara vez se convierte en un hábito. De acuerdo con el estudio de desinformación de la red WIN y Datum, un 60% de los brasileños y un 58% de los ecuatorianos afirman que se encuentran con noticias falsas todos los días, reflejando una alta frecuencia de exposición en América Latina. Sin embargo, a pesar de esta constante exposición, más de la mitad de los peruanos (56%) admite que rara vez o nunca verifica la fuente o la precisión de la información que consume. Este contraste entre la confianza en la capacidad de reconocer desinformación y la falta de hábitos de verificación evidencia una vulnerabilidad significativa ante la manipulación informativa.

La desinformación es la difusión deliberada de información falsa, generalmente con el objetivo de influir en la opinión pública. Es inherentemente maliciosa, diseñada para manipular. Las noticias falsas se han convertido en una de las amenazas más persistentes para la democracia, la cohesión social y la confianza pública. Comprender sus mecanismos, su impacto y las estrategias para combatirla es tarea de individuos, organizaciones y gobiernos.

Varios sesgos cognitivos hacen que las personas sean susceptibles a la desinformación. Uno de los principales es la pereza cognitiva. Procesar información requiere esfuerzo mental, y las personas tienden a conservar recursos cognitivos a menos que estén profundamente involucradas con el contenido. En lugar de analizar críticamente la información, confían en atajos como la credibilidad percibida de la fuente o la familiaridad del mensaje.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Otro factor importante es el efecto de verdad ilusoria, que explica por qué la exposición repetida a información falsa puede hacer que parezca más creíble, incluso después de haber sido desmentida. La familiaridad genera una falsa sensación de precisión, arraigando la desinformación en la conciencia pública.

La teoría del pensamiento rápido y lento de Daniel Kahneman ofrece una perspectiva adicional. Nuestro modo predeterminado, el Sistema 1 (pensamiento rápido), es intuitivo y automático, basado en atajos mentales propensos a sesgos y errores. El Sistema 2 (pensamiento lento) es más deliberado y analítico, pero requiere un esfuerzo consciente. La desinformación explota las vulnerabilidades del Sistema 1, propagándose rápidamente antes de que el Sistema 2 pueda evaluar críticamente su validez.

En la lucha contra la desinformación, la conciencia es el primer paso. Comprender los mecanismos psicológicos que nos hacen vulnerables permite desarrollar estrategias para resistir la manipulación. A medida que navegamos por las complejidades de la era digital, fomentar la alfabetización mediática, promover el pensamiento crítico y reconstruir la confianza en instituciones será un factor clave para la salud democrática del país.

La desinformación pone en juego la legitimidad del proceso electoral del 2026. No solo distorsiona la percepción de los hechos, sino que polariza al país e incrementa el riesgo de alterar el curso de la democracia al influir en las decisiones de los votantes. Por ello, requiere del esfuerzo y compromiso colectivo de educadores, periodistas, legisladores y ciudadanos. Cada individuo juega un papel al verificar la información antes de compartirla, fomentar una cultura de pensamiento crítico e identificar las fuentes de información.

> **“Las noticias falsas se han convertido en una de las amenazas más persistentes para la democracia”.**

MIRADA DE FONDO



MARIO SALDAÑA
Periodista

Los “chibolos” definen

Por aquella caracterización que Luis Alberto Sánchez hizo en “Perú: retrato de un país adolescente”, marcando nuestras falencias, grietas, matices (en camino hacia una “juventud”, base de una futura madurez como nación), no sería raro imaginar que, si hoy viviera, el crítico literario e historiador concluiría que hemos tomado el camino opuesto: el infantilismo y la precariedad como país.

Al menos demográficamente, y por data brindada anteayer por el Reniec, la realidad obligaría al expresidente del Senado a escribir una segunda versión de su obra escrita en 1958.

Tras el primer simulacro de cierre del padrón de electores realizado por esta entidad (el definitivo se realizará el 12 de abril), casi 27 millones y medio de peruanos conformarían el universo de votantes. Y de ese total, 2'520.280 (poco más del 9%) serán personas que por primera vez elijan en un proceso presidencial y parlamentario.

Siempre con información del Reniec, y haciendo la división por rangos etarios, el 27,8% serán votantes entre 18 y 29 años, mientras que el segmento de 30 a 59 años representa el 53,4%; solo el 18,9% tendrá 60 años a más. Niveles muy parecidos a los del 2021.

No pretendo hacer ninguna extrapolación indebida (no es mi terreno; además sería interesante contar con data más específica respecto a estos rangos), pero un escenario altamente probable es que la población menor de 37 o 38 años represente no menos del 40%-45% de los sufragantes peruanos.

Un escenario como el descrito, claramente, determina un perfil promedio de votante joven pero, a la vez, orienta a que las campañas electorales privilegien algunos tipos de mensajes y canales respecto de otros.

Si antes las redes sociales o las plataformas de 'streaming' tenían un peso no decisivo, pensando en el 2026, me atrevería a pronosticar que, esta vez, al menos, los valores serán bastante equilibrados en relación con los medios tradicionales (especialmente radio y TV).

Se podrá argüir que el acceso a Internet sigue siendo limitado en varias zonas del país, especialmente rurales; pero también es un hecho que los principales bolsones de votos se ubican en zonas urbanas o urbano-marginales que sí cuentan con acceso a la red.

Muchos han criticado al alcalde Rafael López Aliaga por su encuentro “disruptivo” de días pasados con el famoso streamer Speed; algunos llegando incluso al insulto por las formas del chico de Cincinnati. Pero debo admitir que, en este caso, alguien del entorno de 'Porky' fue bastante veloz.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



La esquina de 'El Veco'

El 6 de febrero del 2010 falleció el periodista deportivo uruguayo Emilio Laferranderie 'El Veco'. En la foto, Alfonso 'Pocho' Rospigliosi en la entrega de los premios Circe junto a 'El Veco' en 1984.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

El problema de la vivienda



Una vez más, en los meses de estío, el problema de la vivienda toma graves dimensiones en nuestra capital. Ya sería molesto si tan solo fuera un asunto de comodidad, pero la cosa es muy grave porque se trata de la salud de las personas. Frecuentemente en una sola habitación pernoctan hasta cinco miembros de una familia y si alguno de ellos padece de una enfermedad el contagio está asegurado. Pero esto no es todo. Si la falta de agua se da en todo momento, en el verano esta carencia es verdaderamente dramática. Urge apresurar las obras de agua y alcantarillado. **H.L.M.**

Geniograma

7249

CRUEL EMPERATRIZ DE BIZANCIO

3,600 SEGUNDOS

"PARA SORIOT"

"HUBBET: LOS ... DE MARIANA"

PUERTO IRAQUÍ, BASORA

PREFIJO: DOS

"MAGNIFICAT"

AFIRMACIÓN

JERJES I EN EL LIBRO DE ESTER

"JOTA ARAGONESA"

DE TURÍN A FERRARA

TRIPLICADA

PISCUCIO DE PIEL MUY FINA

"KATIUSKA"

¡CAPITÁ! ¡BECOR, CHOLIS!

JUMENTOS DE CARGA

"EUGENIA GRANDET"

"ROMEO Y JULIETA"

SUCEDIÓ A GALBA

OMNIPRESENTES

BATO, TINTE

DEVOTO, PIADOSO

"LA ARLESIANA"

BIOQUÍMICO ESPAÑOL NOBEL 1959

LEVAR ANCLAS

PICANTE

MADRE DE ISMAEL

CONTIGUO, COLINDANTE

ACIERTO, PUNTERÍA

LECHE BATIDA

GARANTÍA

"RAPSODIA PERUANA"

DE ESTE MODO

"BEN HUR"

NOMBRE DE PAULING

"LA CONSAGRACIÓN DE LA PRIMAVERA"

"DANZA CON LOBOS"

FÓRMULA DEL AGUA

STRAUSS: "ARIADNA EN ..."

DIGNO DE DESPRECIO

"EL REY QUE RABIÓ"

PROVINCIA SUECA

REFORMADOR ESCOCÉS

APARTADO POSTAL

PERO (ITALIANO)

RITMO DE CHUCK BERRY

PROVINCIA DE ICA

BOLT O PHELPS

NIOBIO

TRIQUET O MORANTE

QUEJIDO

FETICHE

ELEMENTOS DEL ÁCIDO SULFÚRICO

PREFIJO: HUEVO

JOHN ... SÍMBOLO DE LOS INGLESES

MANTO BEDUINO

"GUERNICA"

SONIDO INGRATO: "VA A AMÉRICA"

AL NISAN, ELUL, A

ANTECEDE DESPECTIVOS

GRAN VÍA ROMANA

GESTO, MUECA

"SI ESTO ES UN HOMBRE"

BOTE (INGLÉS)

"EL ARCHIVO DE EGIPTO"

INDIO FUEGUINO

CHARLES BAUDELAIRE: "LAS FLORES DEL ..."

GÉNERO DE MILTON Y SEAMUS HEANEY

MT. TAU

RÍO DE ASTURIAS

NIÑERA, NODRIZA

VOCALES DÉBILES

"EL PIANISTA"

"MONTEVIDEANOS"

MAROMA, SIRGA DE REMOLQUE

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE FEBRERO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de febrero.
En provincias hasta el lunes 24 de febrero.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de febrero. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE ENERO AQUÍ

